




	<b>ANDRECAT 1440</b> Código: 1309	 
---	--------------------------------------	---

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 **IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:** ANDRECAT 1440  
Código: 1309
- 1.2 **USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejADOS:** [X] Industrial [ ] Profesional [ ] Consumo  
Usos previstos (principales funciones técnicas):  
 Producto para el barnizado de la madera.  
Usos desaconsejados:  
 Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
- 1.3 **DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:**  
**BARNICES Y PINTURAS ANDRES, S.L.**  
 Camino del Fus, s/nº - E-46470 - Masanasa (Valencia)  
 Teléfono: 96 1250189 - Fax: 96 1250352  
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:  
 info@barnicesandres.com
- 1.4 **TELÉFONO DE EMERGENCIA:** 96 1250189 (8:00-14:00 h.) (horario laboral)



### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 **CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:**  
Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPP)):  
 F:R11 | Xn:R20 | R42/43 | R66 | R52-53
- 2.2 **ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:** F, Xn
- 




El producto está etiquetado como FÁCILMENTE INFLAMABLE y NOCIVO según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
- Frases R:  
 R11 Fácilmente inflamable.  
 R20 Nocivo por inhalación.  
 R42/43 Posibilidad de sensibilización por inhalación y en contacto con la piel.  
 R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
 R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Frases S:  
 S23 No respirar los vapores, aerosoles.  
 S24/25 Evítase el contacto con los ojos y la piel.  
 S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muestre la etiqueta).  
 S38 En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
- Información suplementaria:  
 P91 Contiene isocianatos. Véase la información facilitada por el fabricante.
- Componentes peligrosos:  
 Homopolímero de 1,3-diisocianato de tolueno  
 2,4-diisocianato de tolueno
- 2.3 **OTROS PELIGROS:**  
 No aplicable.

### SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 **DESCRIPCIÓN QUÍMICA:**  
 MEZCLA: Disolución de resinas.

	<p><b>ANDRECAT 1440</b> Código: 1309</p>																																					
<p>3.2</p>	<p><b>COMPONENTES PELIGROSOS:</b> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="151 257 279 324"> <p>25 &lt; 50 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> </td> <td data-bbox="311 257 949 324"> <p><b>Homopolímero de 1,3-diisocianato de tolueno</b> R43</p> </td> <td data-bbox="965 257 1300 324"> <p>EC Polymer CAS 9017-01-0</p> </td> <td data-bbox="1316 257 1540 324"> <p>Autoclasificado</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="151 336 279 403"> <p>10 &lt; 25 % <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> </td> <td data-bbox="311 336 949 403"> <p><b>Acetato de etilo</b> F:R11   Xi:R36   R66-R67</p> </td> <td data-bbox="965 336 1300 403"> <p>EC 205-500-4 CAS 141-78-6</p> </td> <td data-bbox="1316 336 1540 403"> <p>Índice nº 607-022-00-5 ATP30</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="151 414 279 481"> <p>10 &lt; 25 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> </td> <td data-bbox="311 414 949 481"> <p><b>Acetato de butilo</b> R10   R66-R67</p> </td> <td data-bbox="965 414 1300 481"> <p>EC 204-658-1 CAS 123-86-4</p> </td> <td data-bbox="1316 414 1540 481"> <p>Índice nº 607-025-00-1 ATP30</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="151 492 279 560"> <p>10 &lt; 25 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> </td> <td data-bbox="311 492 949 560"> <p><b>Acetato de 1-metil-2-metoxietilo</b> R10</p> </td> <td data-bbox="965 492 1300 560"> <p>EC 203-603-9 CAS 108-65-6</p> </td> <td data-bbox="1316 492 1540 560"> <p>Índice nº 607-195-00-7 ATP31</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="151 571 279 638"> <p>2,5 &lt; 10 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> </td> <td data-bbox="311 571 949 638"> <p><b>Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero</b> R10   Xn:R65   Xi:R38   R67   N:R51-53</p> </td> <td data-bbox="965 571 1300 638"> <p>EC 265-199-0 CAS 64742-95-6</p> </td> <td data-bbox="1316 571 1540 638"> <p>Índice nº 649-356-00-4 ATP30 (Nota H,P)</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="151 649 279 716"> <p>2,5 &lt; 10 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> </td> <td data-bbox="311 649 949 716"> <p><b>1,2,4-trimetilbenceno</b> R10   Xn:R20   Xi:R36/37/38   N:R51-53</p> </td> <td data-bbox="965 649 1300 716"> <p>EC 202-436-9 CAS 95-63-6</p> </td> <td data-bbox="1316 649 1540 716"> <p>Índice nº 601-043-00-3 ATP24</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="151 728 279 795"> <p>&lt; 2,5 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> </td> <td data-bbox="311 728 949 795"> <p><b>Mesitileno</b> R10   Xi:R37   N:R51-53</p> </td> <td data-bbox="965 728 1300 795"> <p>EC 203-604-4 CAS 108-67-8</p> </td> <td data-bbox="1316 728 1540 795"> <p>Índice nº 601-025-00-5 ATP29</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="151 806 279 873"> <p>&lt; 1 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> </td> <td data-bbox="311 806 949 873"> <p><b>Cumeno</b> R10   Xn:R65   Xi:R37   N:R51-53</p> </td> <td data-bbox="965 806 1300 873"> <p>EC 202-704-5 CAS 98-82-8</p> </td> <td data-bbox="1316 806 1540 873"> <p>Índice nº 601-024-00-X ATP26</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="151 884 279 952"> <p>&lt; 0,5 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> </td> <td data-bbox="311 884 949 952"> <p><b>2,4-diisocianato de tolueno</b> Carc.Cat.3:R40   T+:R26   Xi:R36/37/38   R42/43   R52-53</p> </td> <td data-bbox="965 884 1300 952"> <p>EC 209-544-5 CAS 584-84-9</p> </td> <td data-bbox="1316 884 1540 952"> <p>Índice nº 615-006-00-4 ATP29</p> </td> </tr> </table> <p>Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.</p>		<p>25 &lt; 50 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Homopolímero de 1,3-diisocianato de tolueno</b> R43</p>	<p>EC Polymer CAS 9017-01-0</p>	<p>Autoclasificado</p>	<p>10 &lt; 25 % <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Acetato de etilo</b> F:R11   Xi:R36   R66-R67</p>	<p>EC 205-500-4 CAS 141-78-6</p>	<p>Índice nº 607-022-00-5 ATP30</p>	<p>10 &lt; 25 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Acetato de butilo</b> R10   R66-R67</p>	<p>EC 204-658-1 CAS 123-86-4</p>	<p>Índice nº 607-025-00-1 ATP30</p>	<p>10 &lt; 25 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Acetato de 1-metil-2-metoxietilo</b> R10</p>	<p>EC 203-603-9 CAS 108-65-6</p>	<p>Índice nº 607-195-00-7 ATP31</p>	<p>2,5 &lt; 10 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero</b> R10   Xn:R65   Xi:R38   R67   N:R51-53</p>	<p>EC 265-199-0 CAS 64742-95-6</p>	<p>Índice nº 649-356-00-4 ATP30 (Nota H,P)</p>	<p>2,5 &lt; 10 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>1,2,4-trimetilbenceno</b> R10   Xn:R20   Xi:R36/37/38   N:R51-53</p>	<p>EC 202-436-9 CAS 95-63-6</p>	<p>Índice nº 601-043-00-3 ATP24</p>	<p>&lt; 2,5 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>Mesitileno</b> R10   Xi:R37   N:R51-53</p>	<p>EC 203-604-4 CAS 108-67-8</p>	<p>Índice nº 601-025-00-5 ATP29</p>	<p>&lt; 1 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>Cumeno</b> R10   Xn:R65   Xi:R37   N:R51-53</p>	<p>EC 202-704-5 CAS 98-82-8</p>	<p>Índice nº 601-024-00-X ATP26</p>	<p>&lt; 0,5 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>2,4-diisocianato de tolueno</b> Carc.Cat.3:R40   T+:R26   Xi:R36/37/38   R42/43   R52-53</p>	<p>EC 209-544-5 CAS 584-84-9</p>	<p>Índice nº 615-006-00-4 ATP29</p>
<p>25 &lt; 50 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Homopolímero de 1,3-diisocianato de tolueno</b> R43</p>	<p>EC Polymer CAS 9017-01-0</p>	<p>Autoclasificado</p>																																			
<p>10 &lt; 25 % <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Acetato de etilo</b> F:R11   Xi:R36   R66-R67</p>	<p>EC 205-500-4 CAS 141-78-6</p>	<p>Índice nº 607-022-00-5 ATP30</p>																																			
<p>10 &lt; 25 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Acetato de butilo</b> R10   R66-R67</p>	<p>EC 204-658-1 CAS 123-86-4</p>	<p>Índice nº 607-025-00-1 ATP30</p>																																			
<p>10 &lt; 25 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Acetato de 1-metil-2-metoxietilo</b> R10</p>	<p>EC 203-603-9 CAS 108-65-6</p>	<p>Índice nº 607-195-00-7 ATP31</p>																																			
<p>2,5 &lt; 10 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero</b> R10   Xn:R65   Xi:R38   R67   N:R51-53</p>	<p>EC 265-199-0 CAS 64742-95-6</p>	<p>Índice nº 649-356-00-4 ATP30 (Nota H,P)</p>																																			
<p>2,5 &lt; 10 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>1,2,4-trimetilbenceno</b> R10   Xn:R20   Xi:R36/37/38   N:R51-53</p>	<p>EC 202-436-9 CAS 95-63-6</p>	<p>Índice nº 601-043-00-3 ATP24</p>																																			
<p>&lt; 2,5 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>Mesitileno</b> R10   Xi:R37   N:R51-53</p>	<p>EC 203-604-4 CAS 108-67-8</p>	<p>Índice nº 601-025-00-5 ATP29</p>																																			
<p>&lt; 1 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>Cumeno</b> R10   Xn:R65   Xi:R37   N:R51-53</p>	<p>EC 202-704-5 CAS 98-82-8</p>	<p>Índice nº 601-024-00-X ATP26</p>																																			
<p>&lt; 0,5 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>2,4-diisocianato de tolueno</b> Carc.Cat.3:R40   T+:R26   Xi:R36/37/38   R42/43   R52-53</p>	<p>EC 209-544-5 CAS 584-84-9</p>	<p>Índice nº 615-006-00-4 ATP29</p>																																			

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

<p>4.1</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:</b></p> <p> En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.</p>											
<p>4.2</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vía de exposición</th> <th>Síntomas y efectos, agudos y retardados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>INHALACION:</b></td> <td>La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.</td> </tr> <tr> <td><b>CUTÁNEA:</b></td> <td>El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.</td> </tr> <tr> <td><b>OCULAR:</b></td> <td>El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.</td> </tr> <tr> <td><b>INGESTION:</b></td> <td>Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.</td> </tr> </tbody> </table>	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	<b>INHALACION:</b>	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.	<b>CUTÁNEA:</b>	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	<b>OCULAR:</b>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	<b>INGESTION:</b>	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	<p><b>Descripción de los primeros auxilios</b></p> <p>Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.</p> <p>Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico.</p> <p>Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.</p> <p>En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.</p>
Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados											
<b>INHALACION:</b>	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.											
<b>CUTÁNEA:</b>	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.											
<b>OCULAR:</b>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.											
<b>INGESTION:</b>	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.											
<p>4.3</p>	<p><b>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:</b> No disponible.</p>											

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

<p>5.1</p>	<p><b>MEDIOS DE EXTINCIÓN (RD.1942/1993~RD.560/2010):</b> Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.</p>
<p>5.2</p>	<p><b>PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b> El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, vapores de isocianatos, trazas de ácido cianhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.</p>

<p>5.3</p>	<p><b>RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</b> - Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor,</p>
------------	---



ANDRECAT 1440  
Código: 1309

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:  
Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:  
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:  
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Un descontaminante (inflamable) es el formado por: agua/etanol o isopropanol/solución de amoníaco concentrado (d=0,880) = 45/50/5 partes en volumen. Un descontaminante (no inflamable) es el formado por agua/carbonato sódico = 95/5 partes en peso. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días en un envase sin cerrar, hasta que no se produzca reacción. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:  
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

- 7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:  
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.  
Recomendaciones generales:  
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.  
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:  
Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. Se deben señalar las zonas de riesgo de atmósferas explosivas. Utilizar aparatos, sistemas y equipos de protección adecuados a la clasificación de zonas, según las normativas de seguridad industrial (ATEX 100) y laboral (ATEX 137) vigentes, de acuerdo con la Directiva 94/9/CE (RD.400/1996) y 99/92/CE (RD.681/2003). El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. Elaborar el documento 'Protección contra explosiones'.  
- Temperatura de inflamación : 16. °C  
- Temperatura de autoignición : 379. °C  
- Intervalo de explosividad : 1.6 - 9.3 % Volumen 25°C  
- Intervalo de explosividad : 1.1 - 12.9 % Volumen 300°C  
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:  
Las personas con historial asmático, alérgico o de enfermedades crónicas o recurrentes, no deben trabajar en ningún tipo de procesos en los que se emplee este preparado. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:  
Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:  
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Reacciona con el agua, desprendiendo CO<sub>2</sub>, con el consiguiente peligro de reventamiento en envases cerrados, como consecuencia del aumento de presión. Los envases parcialmente usados deben ser abiertos con cuidado. Como consecuencia de la sensibilidad a la humedad de los isocianatos, este producto se debe conservar en el recipiente original, o bien bajo presión de nitrógeno seco, por ejemplo. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.  
Clase de almacén : Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD. 379/2001.  
Tiempo máximo de stock : 6. meses  
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C  
Materias incompatibles:  
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.  
Tipo de envase:  
Según las disposiciones vigentes.  
Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):  
Umbral inferior: 50 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas
- 7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:  
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

ANDRECAT 1440  
Código: 1309

## SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1	PARÁMETROS DE CONTROL:				Año
	Valores límite de exposición profesional (VLA)		Valores límite de exposición profesional (VLA)		
	INSHT 2011 (RD.39/1997)		INSHT 2011 (RD.39/1997)		
	VLA-ED	VLA-ED	VLA-EC	VLA-EC	
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Acetato de etilo	400.	1460.			1999
Acetato de butilo	150.	724.	200.	965.	1999
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	50.	275.	100.	550.	Vía dérmica 1999
Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero	50.	290.	100.	580.	Valor interno
1,2,4-trimetilbenceno	20.	100.			1999
Mesitileno	20.	100.			1999
Cumeno	20.	100.	50.	250.	Vía dérmica 2003
2,4-diisocianato de tolueno	0.005	0.036	0.020	0.14	Sc,Si 2000

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.  
Sc - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.  
Si - Posibilidad de sensibilización por inhalación.  
Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

Valores límite biológicos:  
No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para trabajadores:  
No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC):  
No disponible

8.2	<p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):</u> Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.</p> <p><u>Protección del sistema respiratorio:</u> Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.</p> <p>- <u>Mascarilla:</u> Para trabajos breves, se podría considerar la utilización de una mascarilla con combinación de filtros de carbón activo y partículas, de tipo A2-P2 (EN141/EN143). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Si el puesto de trabajo no dispone de la ventilación suficiente, cuando los operarios, estén aplicando o no, se encuentren en el interior de la cabina de pintado, se debe usar un equipo respiratorio con suministro de aire (EN137) durante el proceso de pintado.</p> <p><u>Protección de los ojos y la cara:</u> Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.</p> <p>- <u>Gafas:</u> Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).</p> <p>- <u>Escudo facial:</u> No.</p> <p><u>Protección de las manos y la piel:</u> Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.</p> <p>- <u>Guantes:</u> Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.</p> <p>- <u>Botas:</u> No. - <u>Delantal:</u> No. - <u>Mono:</u> No.</p> <p>Se debería usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.</p>
-----	---

8.3	<p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:</u> Evitar cualquier vertido al medio ambiente, tanto del producto como de sus residuos, envases o las aguas residuales de las cabinas de aplicación. Evitar emisiones a la atmósfera por encima de los límites legales permitidos.</p> <p><u>Vertidos al suelo:</u> Evitar la contaminación del suelo.</p> <p><u>Vertidos al agua:</u> Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.</p> <p><u>Emisiones a la atmósfera:</u> Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera. Las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo deben ser evaluadas para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación en materia de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones en el diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable.</p>
-----	--





ANDRECAT 1440  
Código: 1309

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:**

- Forma física	:	Líquido.
- Color	:	Incoloro.
- Olor	:	Característico.
- pH	:	No aplicable
- Temperatura de fusión	:	No aplicable
- Temperatura de ebullición	:	77.1 °C a 760 mmHg
- Temperatura de inflamación	:	16. °C
- Intervalo de explosividad	:	1.6 - 9.3 % Volumen 25°C
- Intervalo de explosividad	:	1.1 - 12.9 % Volumen 300°C
- Presión de vapor	:	27.1 mmHg a 20°C
- Presión de vapor	:	14.6 kPa a 50°C
- Peso específico	:	1.036 g/cc a 20°C
- Solubilidad en agua	:	No aplicable
- Temperatura de autoignición	:	379. °C
- Temperatura descomposición	:	No disponible
- Viscosidad	:	18. ± 1. seg.CF4 a 20°C
- Viscosidad cinemática	:	18. mm2/s a 40°C

Propiedades explosivas: No aplicable.

Propiedades comburentes: No aplicable.

**9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:**

- Calor de combustión	:	5872. Kcal/kg
- No volátiles	:	46. % Peso
- Hidrocarburos aromáticos	:	10.1 % Peso
- COV (suministro)	:	54.0 % Peso
- COV (suministro)	:	559.4 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

**SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1 REACTIVIDAD:**

No disponible.

**10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:**

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

**10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:**

Posible reacción peligrosa con agua, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas, alcoholes, peróxidos. Reacción exotérmica con aminas y alcoholes. Reacciona con agua desprendiendo CO<sub>2</sub>.

**10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:**

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Humedad: Evitar la humedad. Reacciona con el agua, desprendiendo CO<sub>2</sub>, con el consiguiente peligro de reventamiento en envases cerrados, como consecuencia del aumento de presión.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

**10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:**

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

**10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:**

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos, incluyendo isocianatos.

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

**11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES**

de componentes individuales :

	<u>DL50 Oral</u>		<u>DL50 Cutánea</u>		<u>CL50 Inhalación</u>
	mg/kg		mg/kg		mg/m3.4horas
Acetato de etilo	5620. Rata		18000. Conejo		44000. Rata
Acetato de butilo	10768. Rata		17600. Conejo		23400. Rata
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	8532. Rata		> 5000. Rata		35700. Rata
Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero	3900. Rata		3160. Conejo		
1,2,4-trimetilbenceno	3400. Rata		3160. Conejo		10200. Rata
Mesitileno	> 5000. Rata		> 2000. Conejo		24000. Rata
Cumeno	1400. Rata		12300. Conejo		
2,4-diisocianato de tolueno	4130. Rata		12200. Conejo		70. Rata



ANDRECAT 1440  
Código: 1309

**11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:**

Basándose en las propiedades de los isocianatos y teniendo presente los datos técnicos existentes sobre preparados similares, se deduce que este producto puede causar una irritación y/o sensibilización aguda del sistema respiratorio, dando lugar a un estado asmático, a una respiración dificultosa y a presión en el tórax. En consecuencia, las personas sensibilizadas pueden mostrar síntomas asmáticos cuando están expuestas a atmósferas que contengan concentraciones por debajo del nivel de exposición. Una exposición repetida puede conducir a enfermedades respiratorias crónicas. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse y pueden aparecer irritaciones.

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. Nocivo por inhalación. Posibilidad de sensibilización por inhalación. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1	<u>TOXICIDAD:</u> de componentes individuales :	CL50 (OECD 203)	CE50 (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
		mg/l.96horas	mg/l.48horas	mg/l.72horas
	Acetato de etilo	212. Peces	164. Dafnia	
	Acetato de butilo	18. Peces	32. Dafnia	675. Algas
	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	> 100. Peces	408. Dafnia	> 1000. Algas
	Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero	9.2 Peces	6.1 Dafnia	
	1,2,4-trimetilbenceno	7.7 Peces	3.6 Dafnia	2.4 Algas
	Mesitileno	13. Peces		
	Cumeno	2.7 Peces	7.5 Dafnia	2.6 Algas
	2,4-diisocianato de tolueno	164. Peces	13. Dafnia	4000. Algas

**12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:**

No disponible.

**12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:**

No disponible.

**12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:**

No disponible.

COV (instalaciones industriales): Es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: 10) Recubrimiento de madera. Disolventes : 54.0% Peso , COV (suministro) : 54.0% Peso , COV : 34.3% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 113.7 , Número átomos C (medio) : 6.0.

**12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) N° 1907/2006:**

No disponible.

**12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:**

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO<sub>2</sub>.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION****13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE-91/156/CE (LEY 10/1998):**

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

**ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE-2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998-252/2006):**

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

**PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:**

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.



ANDRECAT 1440  
Código: 1309

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

## PINTURA

14.1	<p><u>TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):</u> <u>TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):</u></p> <p>Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN 1263</p> <p>Código de clasificación: F1 Código de restricción en túneles: (D/E) Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4) Documento de transporte: Carta de porte. Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4</p>	(Disposición especial 640D) Pv<110 kPa50°C	
14.2	<p><u>TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):</u></p> <p>Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN 1263</p> <p>Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S,E Guía Primeros Auxilios (GPA): 310,313 Contaminante del mar: No. Documento de transporte: Conocimiento de embarque.</p>		
14.3	<p><u>TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):</u></p> <p>Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN 1263</p> <p>Documento de transporte: Conocimiento aéreo.</p>		
14.4	<p><u>TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):</u> No disponible.</p>		
14.5	<p><u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable.</p>		
14.6	<p><u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> No disponible.</p>		
14.7	<p><u>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</u> No aplicable.</p>		

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1	<p><u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</u> <u>Información COV en la etiqueta:</u> Para uso exclusivo en instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación de la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003) <u>Pre-registro REACH:</u> Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006. Información adicional: <a href="http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx">http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx</a> <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna</p> <p><u>RESTRICCIONES:</u> <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No aplicable. <u>Restricciones recomendadas del uso:</u> Únicamente para uso industrial.</p> <p><u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> No disponible</p>
15.2	<p><u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> No disponible.</p>



ANDRECAT 1440  
Código: 1309



## SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	<p><b><u>TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFES 2 y/o 3:</u></b>  <u>Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anex o II:</u>  R10 Inflamable. R11 Fácilmente inflamable. R20 Nocivo por inhalación. R26 Muy tóxico por inhalación. R36 Irrita los ojos. R37 Irrita las vías respiratorias. R38 Irrita la piel. R40 Posibles efectos cancerígenos. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R42/43 Posibilidad de sensibilización por inhalación y en contacto con la piel.</p> <p><u>Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:</u>  Nota H : La clasificación y el etiquetado que figuran para esta sustancia se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase o frases de riesgo en combinación con la categoría o categorías de peligro enumeradas.  Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número EINECS 200-753-7).</p> <p><u>Indicaciones para preparados que contienen isocianatos:</u>  Los preparados listos para su uso, que contengan isocianatos, pueden tener un efecto irritante sobre las mucosas -en especial sobre las vías respiratorias- y provocar reacciones de hipersensibilidad. La inhalación de vapores o nebulizaciones pueden causar sensibilización. Cuando se utilicen preparados conteniendo isocianatos se deben observar todas las precauciones previstas para los preparados que contengan disolventes, en particular las de no inhalar pulverizaciones ni vapores. Las personas alérgicas, asmáticas o sujetas a afecciones de las vías respiratorias no deben trabajar con preparados que contengan isocianatos.</p>			
16.2	<p><b><u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <a href="http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/">http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/</a></li> <li>· Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).</li> <li>· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).</li> <li>· Riesgos y Patología por Isocianatos, G.Alomar (INSHT, DT.54.89, 1989).</li> <li>· Directivas ISOPA para la seguridad en la carga/descarga, transporte y almacenaje de TDI y MDI. Número de publicación ISOPA: PSC-0014-GUIDL-SP.</li> <li>· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).</li> <li>· International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).</li> </ul>			
16.3	<p><b><u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u></b>  Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.</p>			
16.4	<p><b><u>HISTÓRICO:</u></b></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">Versión: 1</td> <td style="width: 33%;">Fecha de revisión: 19/12/2011</td> <td style="width: 33%;">Fecha de impresión: 19/12/2011</td> </tr> </table>	Versión: 1	Fecha de revisión: 19/12/2011	Fecha de impresión: 19/12/2011
Versión: 1	Fecha de revisión: 19/12/2011	Fecha de impresión: 19/12/2011		
16.5	<p>La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.</p>			